## FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2009 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO			PARTIDA	18		
SERVICIO	SERVICIO	REGIONAL	DE	VIVIENDA	Y	CAPÍTULO	32
	URBANIZACION XII REGION						

## Ley orgánica o Decreto que la rige

- Ley N° 16.391 Ley Orgánica que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, D.O. del 16.12.65- D.L. N° 1.305, D.O.del 19 de Febrero de 1976, reestructura y regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.- D.S. N° 355 Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización, D.O. del 4 de Febrero de 1977.- N° 18.834, de 1989, Estatuto Administrativo- D.L.N° 2.186, Ley de Expropiaciones- N° 19.175, Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional- N° 19.880, Ley de Bases de los procedimientos administrativos

## Misión Institucional

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres de la Región de Magallanes y Antártica Chilena y sus familias, respetando su diversidad y considerando sus requerimientos ciudadanos, asegurando viviendas de mejor calidad, que favorezcan la integración social y la reducción de inequidades, mejorando el entorno barrial fortaleciendo la participación ciudadana e impulsando ciudades integradas social y territorialmente, competitivas y sustentables.

Prioridades Gubernamentales				
Número	Descripción			
1	Mejorar la calidad de vida de los chilenos respetando su diversidad y considerando sus requerimientos ciudadanos			
2	Asegurar viviendas de mayor superficicie y de mejor calidad			
3	Favorecer la integración social y la reducción de inequidades			
4	Mejorar el entorno barrial fortaleciendo la participación ciudadana			
5	Impulsar ciudades integradas social y territorialmente			

Objetivos Estratégicos				
Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula		
1	Contribuir a disminuir la demanda habitacional, ejecutando eficaz y eficientemente los programas habitacionales que permitan el acceso equitativo a las soluciones habitacionales, resguardando la calidad e integración social	1, 2, 3, 5		
2	Mantener los estándares alcanzados en las soluciones habitacionales a través de la implementación de procesos de organización de la demanda, revisión, ejecución, fiscalización y control de proyectos	1, 2, 3		
3	Fomentar la protección del patrimonio familiar a través de la ejecución de programas orientados a desarrollar la responsabilidad en el cuidado y uso de la vivienda social y el barrio	1, 2, 3, 4		
4	Recuperar barrios con deterioro urbano y alta vulnerabilidad social, mediante la materialización de acciones para la implementación de los proyectos definidos en el programa "Quiero mi Barrio", cumpliendo con el plan de trabajo priorizado con los habitantes del barrio	1, 3, 4, 5		
5	Disminuir el déficit de obras urbanas a través de la ejecución de programas de recuperación urbana como "Vialidad Urbana", "Rehabilitación de Espacios Públicos" y "Pavimentos Participativos" preferentemente en territorios integrados y focalizados.	1, 3, 4, 5		

Productos Estratégicos ( Bienes y/o Servicios)					
Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)		
1	<ul> <li>Programas y Proyectos Habitacionales</li> <li>Programas de Subsidios Habitacionales</li> <li>Fondo Solidario de Vivienda I y II</li> <li>Subsidio Rural</li> <li>Subsidio Sistema General (Subsidio Habitacional D.S. 40)</li> <li>Programa de Protección Patrimonio Familiar (Título 1: Subsidio Mejoramiento del Entorno)</li> <li>Programa de Protección Patrimonio Familiar (Título 2:Subsidio Mejoramiento de la Vivienda)</li> <li>Programa de Protección Patrimonio Familiar (Título 3:Subsidio Ampliaciones)</li> <li>Asistencia Técnica para Programas de Subsidio Rural y Fondo Solidario de Vivienda</li> <li>Inversión Complementaria de Vivienda</li> <li>Títulos de Dominio</li> <li>Saneamiento Poblaciones</li> </ul>	1,2,3,4	Si		
2	Programas y Proyectos Urbanos  Proyectos y Programas Urbanos  Vialidad Urbana  Infraestructura Sanitaria  Programas Concursables  Pavimentos Participativos  Mejoramiento de Condominios Sociales  Programa de Espacios Públicos	3,4,5	Si		

Programa de Recuperación de Barrios     Programa Quiero mi Barrio	

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios				
Número	Nombre			
1	Habitantes de Condominios de Vivienda Sociales que postulan a programas de condominios			
2	Familias que viven en condiciones de allegados o arrendatarios			
3	Comunidades con déficit urbano			
4	Minusválidos			
5	Adulto mayor			
6	Organizaciones comunitarias			
7	Entidades financieras			
8	Comunidad de la región			
9	Familias y/o pobladores de sectores de menores recursos (1º al 3º decil) que no poseen una vivienda			
10	Familias y/o pobladores de sectores de pobres y medios (4º al 6º decil) que no poseen una vivienda			
11	Familias y/o pobladores de sectores emergentes medios (7º al 8º decil) que no poseen una vivienda			
12	Intendencias, Gobiernos Regionales, Gobiernos Provinciales y Municipalidades			
13	Instituciones públicas			
14	Casos Informe Valech			

	Productos Estratégicos y Clientes/	Usuarios /Beneficiarios
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	Programas y Proyectos Habitacionales	Familias que viven en condiciones de allegados o arrendatarios  Minusválidos  Adulto mayor  Organizaciones comunitarias  Entidades financieras  Comunidad de la región  Familias y/o pobladores de sectores de menores recursos (1° al 3° decil) que no poseen una vivienda  Familias y/o pobladores de sectores de pobres y medios (4° al 6° decil) que no poseen una vivienda  Familias y/o pobladores de sectores emergentes medios (7° al 8° decil) que no poseen una vivienda  Intendencias, Gobiernos Regionales, Gobiernos Provinciales y Municipalidades  Instituciones públicas  Casos Informe Valech
2	Programas y Proyectos Urbanos	Habitantes de Condominios de Vivienda Sociales que postulan a programas de condominios  Comunidades con déficit urbano  Organizaciones comunitarias  Entidades financieras  Comunidad de la región  Intendencias, Gobiernos Regionales, Gobiernos Provinciales y Municipalidades  Instituciones públicas